



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE LOGÍSTICA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0176-2017-DOGL-UNCP

Huancayo, 29 de diciembre de 2017

EL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE LOGÍSTICA.

Visto el Oficio N° 1680-2017-OSG/UNCP del 29 de diciembre de 2017 presentado por el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y el Oficio N° 01710-2017-OAA/UNCP del 29 de diciembre de 2017 presentado por el Jefe de la Oficina de Adquisiciones y Almacenamiento a través del cual solicitan la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 para la exclusión de varios ítems por no ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 1522-CU-2017 del 18.01.2017, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la UNCP para el año 2017, de conformidad al Artículo 15 de la Ley N° 30225 y el Artículo 6 del Decreto Supremo N° 350-2015-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Resolución N° 1066-R-2017 del 31.01.2017, se delega funciones para emitir Resoluciones Directorales Modificadorias del Plan Anual de Contrataciones 2017 de la UNCP a partir del 01 de febrero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 al Ing. Waldir Astorayme Taipe, Director de la Oficina General de Logística.

Que, de acuerdo al artículo 6 del Decreto Supremo N° 056-2017-EF que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF; el inciso 6.2. dice: Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, mediante Oficio N° 1680-2017-OSG/UNCP del 29 de diciembre de 2017 presentado por el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y el Oficio N° 01710-2017-OAA/UNCP del 29 de diciembre de 2017 presentado por el Jefe de la Oficina de Adquisiciones y Almacenamiento a través del cual solicita la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 para la exclusión de varios ítems de los diferentes procesos de selección que por diversos motivos no fueron convocados durante el ejercicio presupuestal 2017 la cual se detalla a continuación:

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES		
N°	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
1	Servicio de Capacitación Docente en Investigación Formativa	S/. 150,000.00
2	Servicio de Capacitación Docente en Tecnologías de la Información	S/. 60,000.00
3	Consultoría externa para elaboración de estudio de pre inversión de P.I.P "Mejoramiento y Ampliación de la Piscina Universitaria y los Laboratorios de la Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad de la UNCP, Distrito de el tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín"	S/. 47,233.25
4	Servicio de consultoría externa para elaboración de estudios de pre inversión de P.I.P. "Creación de Aulas y Laboratorios de las Facultades de Ciencias Sociales de la UNCP"	S/. 72,000.00
5	Servicio de Desarrollo de Software Sistema Académico Galileo 2.0	S/. 653,992.67

OFICINA DE ADQUISICIONES Y ALMACENAMIENTO		
N°	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
1	Adquisición de material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza para CEPRE-UNCP.	41,247.00
2	Adquisición de fertilizantes, fungicidas e insecticidas para la estación experimental agropecuaria de Satipo.	80,105.00
3	Adquisición de alimentos para consumo animal para la granja agropecuaria de Yauris.	41,560.00
4	Adquisición de carnes rojas para el comedor universitario.	97,440.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE LOGÍSTICA

-2-

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0176-2017-DOGL-UNCP

5	Adquisición de verduras para el comedor universitario.	89,882.00
6	Adquisición de tubérculos para el comedor universitario.	39,440.00
7	Adquisición de menestras para el comedor universitario.	66,398.00
8	Adquisición de abarrotos para el comedor universitario.	67,491.00
9	Adquisición de panes y panetones para el comedor universitario.	65,400.00
10	Adquisición de arroz para el comedor universitario.	81,664.00
11	Adquisición, instalación y configuración de equipos de networking, un sistema de seguridad perimetral y telefonía IP en ciudad universitaria de la UNCP.	1,489,191.17
12	Mejoramiento de los servicios de enseñanza aprendizaje en laboratorios de la facultad de ingeniería química de la UNCP.	1,932,604.00
13	Adquisición de equipos para el proyecto de inversión PIP Construcción equipamiento e implementación del pabellón de laboratorios de investigación científica y tecnológica en ciencias agrarias de la UNCP El Mantaro.	1,516,835.84

En conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al artículo 6 del Decreto Supremo N° 056-2017-EF que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

RESUELVE:

1. **APROBAR** la modificatoria 84 (ochenta y cuatro) del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para el año 2017, de acuerdo al artículo 6 del Decreto Supremo N° 056-2017-EF que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el mismo que forma parte de la presente Resolución.
2. **DISPONER** que la Oficina General de Logística, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su expedición se registre al Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado – SEACE.
3. **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración disponer el cumplimiento de la presente Resolución a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes.

Regístrese y comuníquese,



DIRECTOR Ing. Waldemar Astorayme Taipe
de la Oficina General de Logística

C.c. Rectorado / DGA / VRAC / Of. Gral. de Contaduría / Of. Gral de Planificación / Of. General de Logística / Of. de Presupuesto / Of. de Adquisiciones / Of. de Servicios Generales / Órgano de Control Institucional / Archivo.